DIARIO DE LA TARDE

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,127.] BUENOS-AIRES, JUEVES 12 DE MARZO DE 1835. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

DEMÓSTENES Y CICERON COMPARADOS.

Mucho han hablado los críticos de todos los tiempos, mucho han escrito sobre el respectivo mérito de Demóstenes y de Ciceron; y el paralelo de estos dos grandes oradores se ha convertido en uno de aquellos pasages vulgares en que el pueril contraste de las palabras, y la mania de las oposiciones sostituyen á la exacta veracidad de las ideas. Ningun escritor ni aun entre los antiguos, ha penetrado con tanta finura y delicadeza, las relaciones que existen entre ambos oradores, y ningun moderno escritor las ha hecho conocer con mayor claridad que Mr. La-Harpe. Siempre crei, dice, que no es lo mas importante, decidir una preeminencia que será siempre un problema, atento el valor casi igual de las razones que. en pro, y en contra se aleguen, y considerada tambien la diversidad de los gustos; sino que el principal empeño debe consistir en empaparse, y conocer á perfeccion las dotes distintivas, y los peculiares merecimientos de cada uno.

A la sazon, debemos contemplar á Dem. y Cic. como escritores, propiamente hablando, pues que no los oimos, solo los leemos, y es grande por cierto este cambio de perspectiva. Uno y otro han conseguido los mismos triunfos, y ejercido el mismo imperio sobre los corazones. Pero hoy facilmente se llega á conocer que Ciceron, cuyo ingenio está engalanado con todas las dotes posibles, y cuya variedad de estilo es infinita, ha de agradar con mas generalidad que su eminente competidor, quien carece de esta ventaja. Los lectores pueden dar la palma á Cic.,—puesto que mas les halaga; pero á juicio de los oyentes, nadie, nadie descollará sobre Demóstenes; porque al que le escucha, no es dado contrarrestar el irresistible peso de sus victoriosas razones: lograr este resultado es el primero y mas conspicuo objeto del arte oratoria.

Un varon esclarecido, y entre todos los modernos, el mas afortunadamente dispuesto para juzgar los antiguos, siendo el que mas se les acerca y asemeja, el venerable autor del Telémaco, no vacila un momento en decidirse á favor de Demóstenes.

Fenelon dice: protesto que nadie admira mas que yo á Ciceron: él embellece cuanto toca; hace con las palabras lo que era imposible que otro hiciese: en él relucen inmunerables especies de ingenio; él es tambien lacónico y vehemente, siempre que le viene á las mientes, y esta disposicion brilla cuándo él perora contra Catilina, Verres, y Antonio. Pero algunas galas sobrespuestas con esmero y afan saltan inmediatamente á los ojos. Es prodigioso el arte; pero siempre se deja columbrar. Consagrando el Orador sus esfuerzos á la salud de la Patria, no se olvida á sí propio, ni se deja olvidar.

Parecia que Demóstenes se arrebataba, y se elevaba sobre sí mismo, y solo veia la Patria; no corre en pos de la belleza, la encuentra sin buscarla; no se empeña por encadenar la admiracion; usa de la palabra, como el hombre modesto de su trage, para cubrirse. El truena; lanza rayos; es un torrente que ar[illegible]tra cuanto le sale al encuentro. El que le oye no es parte á censurarlo, porque se halla pasmado y suspenso. Las cosas, y no las palabras, son las que llaman la atencion [illegible] habla. Conoce que [illegible] y que solo Felipe que todo lo invade ocupe y conmueva los ánimos. Concluye Fenelon diciendo: uno y otro me encantan; declaro empero que ménos tocado estoy del arte infinito, y de la magnífica elocuencia de Ciceron, que de la sencillez rápida de Demóstenes.

Duró muy poco entre los romanos el reinado de la verdadera elocuencia; nació con Ciceron, y con él se sepultó en la tumba. Este suceso no debe causar sorpresa alguna: la libertad habia espirado; y el imperio romano era presa de una dilatada série de tiranos, ora oprobio ó terror, y siempre azotes del género humano. Era natural esperar, que el gusto se corrompiera, y el talento se desalentase bajo su férula funesta. Subsistieron todavía por algun tiempo aquellas bellas artes mas independientes del influjo de la libertad. Pero las discusiones de la tribuna republicana, los debates del senado y de las asambleas populares cesaron de enardecer los ánimos, y de alimentar aquella vigorosa y varonil elocuencia que la energía de carácter realza, y que brilla, al mismo tiempo que inflama. Relegada entonces en las manos de los sofistas, y de los declamadores romanos, ya no fue mas que una estravagante miscelánea de ambicioso fingimiento, de puntos y antítesi. Empezó á ser sensible esta decadencia en las obras del sofista Séneca, á quien á muy pocos se habria ocurrido agregarlo al gremio de los filósofos, sino es cuando un completo trastorno, y desarreglo de ideas habia borrado hasta el significado de la voz filosofia. Porque hay tanta distancia de un sofista como Séneca á un filósofo, como de un declamador en estilo campanudo y pomposo, á un varon verdaderamente elocuente.

Necesitamos dar un salto hasta dar con Plinio el jóven, para traslucir, en su panegírico de Trajano, algunas centellas de la antigua elocuencia; y aun estos vislumbres son raros, opacos y fugaces, y dan á cada momento en rostro la afanosa solicitud del autor á fin de alejarse de la manera vulgar de pensar y espresarse, y de mantenerse en una forzada elevacion.

Harto notoria y lamentable al mismo tiempo era esta decadencia, para no excitar el celo de aquellos que conservándose todavía fieles á los buenos principios, y constantes veneradores de los grandes modelos, no les era dado contemplar sin cubrirse de pena los progresos alarmantes del depravado gusto, y el completo abandono de las reglas dictadas por la naturaleza. Tal fué el orígen de ese dialogo famoso *sobre las causas que* habian *corrompido la elocuencia*, produccion eminente del gusto acendrado y de la razon, atribuida succesivamente á dos grandes maestros, *Tacito y Quintiliano*, y reconocida ahora como produccion del primero. Allí la causa de la razon, y del buen gusto se defiende con una elocuencia y una solidez dignas de ambos. Oigamos á Messala, uno de los interlocutores, cuando señala, y entra en los pormenores de las principales causas á que él atribuye la total decadencia de la elocuencia romana. Dice: no es la escasez de ingenios la que aumenta diariamente la distancia que nos separa de los antiguos: es la indolencia de la juventud actual, la incuria, é indiferencia de los padres; es en fin el olvido completo de las costumbres de nuestros mayores. Sigue un paralelo energicamente trazado de las costumbres y educacion antiguas, en relacion á la educacion y ejemplos que los romanos daban entonces á sus hijos. "Penetremos, dice, en lo interior de las casas; ¿qué vé, que oye en ella un niño que pueda dejar de hacer una sensacion altamente perniciosa sobre su juvenil corazon? [illegible] impudencia que al principio solo es ridícula, pero que luego engendra el menosprecio de si y de los demas hombres.

Despues de haber reflexionado Mesala sobre la educacion doméstica desciende á considerar la que los jóvenes recibian en Roma de los preceptores públicos, y nuevos disórdenes, nuevos abusos se agolpan á su penetrante vista. Saca por consecuencia de las ideas que despliega, que para traer los espíritus á la devocion de los sanos principios y para que renazcan los hermosos y lucientes dias de la elocuencia, se hace de absoluta necesidad volver á adoptar la candorosa sencillez de las antiguas costumbres, al estudio de los grandes maestros, y ejecutar en fin lo que ellos hicieron, si se aspira á ilustrarse del modo elevado á que ellos alcanzaron. Inculca mui especialmente, y con la mayor razon, en la necesidad de no enervar el espíritu de los jóvenes, regalando su cuerpo con sobrada delicadeza. Ellos son hombres que debemos á la sociedad; eduquense como hombres, y sepamos que una alma fuerte y generosa jamas se abrigará en un cuerpo muelle y afeminado.

EL DIARIO.

La nota del Sr. General Rosas, y mas que todo, su constante disposicion à servir el país, principalmente en circunstancias como las presentes, cuando los hombres y las cosas reclaman el ejercicio del poder que reside en aquel gran ciudadano, nos hacen esperar confiadamente que mui pronto aceptarà el cargo que le ha conferido la Lei de 7 del corriente.

Rodeados por todas partes de dificultades para establecer un órden regular en la administracion de los negocios públicos, era necesario un poder vigoroso, apoyado sobre la opinion de todos los hombres de la sociedad, para vencer aquellos obstáculos, y dar principio á la mejora y firme establecimiento de las instituciones, en que únicamente puede estribar el bienestar permanente de las sociedades. Creemos no engañarnos en esperar el logro del primer objeto. Lo demas lo darà el patriotismo y las luces de los que toman á su cargo los grandes negocios del país.

Pero hoi mas que nunca es necesario que reviva el espíritu público, y que puesto en accion el patriotismo, coadyube sin cesar por todos medios à ese movimiento continuo y sostenido, que debe marcar la próxima época. La simultánea concurrencia de todos los hombres es preciso que establezca esa uniformidad de ideas y pensamientos, si es posible, que contribuya eficazmente à disminuir las dificultades que han paralizado la marcha de nuestros Gobiernos, y que rodeando el poder que ha creado la Lei, todos cooperemos à darle el impulso necesario y [illegible] que debe caracterizar sus medidas.

La Honorable Sala [illegible]

[illegible] cho una peticion ante la Asamblea de la Dieta, quejandose de no tener los mismos derechos que los habitantes de la ciudad; pues la constitucion existente concede varias prerogativas á estos últimos, y que solo un aldeano puede gozar despues que ha obtenido el derecho de ciudadania; es decir, ellos son aliviados en las contribuciones, y los aldeanos no pueden ejercer empleos públicos, ni ménos ser admitidos en las profesiones de abogados, médicos, cirujanos, &c. &c.

Esta peticion fue remitida por la Dieta al Senado, y se espera con impaciencia la resolucion por ser de alta importancia para un pueblo libre.

—Se han hecho proposiciones de mucha entidad sobre la navegacion del Rhin; pero la Baviera ya tiene el mérito de haber tomado la iniciativa.

ID. 19.—Ha corrido el rumor que la accesion de Bade al gran tratado comercial se complica de muchas dificultades. Hasta el presente no se ha podido indagar de donde procede este rumor; pero igualmente nos hallamos en el mismo caso sobre el consentimiento de Nassau, y se pretende que el de Francfort debe ser efectuado ántes que Nassau empiece sus negociaciones.

Se corre con validez en los mejores círculos de nuestra ciudad, que el Rey de Holanda invadirá pronto la Bélgica. El Rey de Holanda quiere obtener por medio de las armas lo que no ha podido lograr por medio de los esfuerzos diplomáticos. Se cree que este soberano cuenta con la proteccion de las potencias del norte, con lord Wellinton y la confederacion germánica.

PRUSIA.

BERLIN, *diciembre* 14.—Muchos papeles franceses anuncian á sus lectores que, segun cartas de Sarrelouis, se habia ordenado que en todas las oficinas de posta en la Prusia rhénnane se abriesen las cartas que llegasen de Francia. La tal noticia no puede ser refutada.

SUECIA.

Acusacion intentada contra el Consejo del Rei.

STOCKOLMO, noviembre 28.

La Sociedad de la Constitucion acaba de citar ante la Alta Córte al Consejo del Rei, por haberse propasado en las disposiciones de la acta constitucional, la que no permite presentar por segunda vez en la misma Dieta un proyecto de lei rechazado ya por ella á su primera presentacion. La acta que la Comision inculpa de esta causa es el mensage real con respecto de un préstamo de 10 á 12 millones de francos que se querian contratar, á fin de socorrer algunos propietarios rurales que se hallan con deudas á causa de sus esplotaciones.

La cuestion no es sobre lo [illegible] de la utilidad de este prestamo [illegible]

sentimiento dado el año 1830 al proyecto del préstamo.

Pero como el Rei no puede hacer acto alguno legítimo sin el consentimiento de los estados, parece que éstos no pueden con mas razon, sin el del Rei deshacer la Lei que han votado y que él sancionó, al menos asi lo quiere el buen sentido y la teoria general del contrato, y aun mas los párrafos 87, y 89 de la Constitucion.

El Rei, pasando sobre la ilegalidad de esta deliberacion, y haciendo uso de la Lei de 1830, que no puede ser derogada, sino por otra nueva, y revestida de todas las sanciones necesarias, ha hecho presentar un mensage á los estados en el que— 1.° Refuta victoriosamente las consideraciones de hacienda por ellas mismas. 2.° Espone las ventajas que resultan con la facilidad de la operacion fijando el curso del papel moneda, que desde el 1.° de octubre el Banco descuenta públicamente.,—3.° Propone aplicar el producto del empréstito á la consolidacion de las cajas hipotecarias, que fueron espontáneamente formadas por los propietarios rurales en la mayor parte de las provincias—4.° Hace observar cuan saludables serán estos establecimientos, proporcionando una baja sobre el interes del dinero.

Esto es lo que de ningun modo quieren los acusadores del Gobierno. Ellos han obtenido ganar su causa en la Comision Constitucional teniendo diez votos contra ocho que estubieron en oposicion, y han considerado el mensage real como una segunda prueba á una cuestion ya resuelta por la actual Dieta; y el proceso se ha hecho inevitable.

—

STOCKOLMO, diciembre 15.

La proposicion de la órden de los hacendados, con respecto al préstamo de 2 millones de *rixdallers*, ha sido provocada por *Anders Danielson.* La Comision del estado decidió el 2 de diciembre, despues de un debate acalorado, y con una pequeña mayoria, que el préstamo á fuera, segun la proposion real, sería rechazado; pero que la de la órden de los hacendados, se deliberaria con madurez. El dia siguiente la Comision ha rechazado igualmente el préstamo en el país, por una mayoria de 19 votos contra 12.

CORRESPONDENCIA.

—

NECROLOGIA.

—

El Presbítero Dr. D. Juan José Castañer, Cura de Navarro, y natural de esta ciudad de Buenos Aires, ha fallecido el dia nueve del presente mes de marzo á los 58 años de su edad.—Conducido en una galera desde su curato, llegó á la casa de sus padres á las dos en punto de la tarde, y á las dos horas despues de su llegada entregó su alma al Creador.

Este sacerdote, infatigable en el desempeño de las funciones de su ministerio, arrastraba ya en su corazon el germen de su prematuro fin, desde que tuvo que auxiliar á su desgraciado y querido primo, *el Exmo. Sr. D. Manuel Dorrego, gobernador y capitan general de esta Provincia.* Desde entonces se le vió decaer la salud, pasando de su alegre y festivo carácter al de una mortal melancolía, que indudablemente ha contribuido á terminar sus dias; privando al clero de Buenos Aires, de uno de los mas celosos servidores del culto divino; á su amorosa madre y hermanos, del hijo y hermano mas estremoso; á sus amigos, del amigo mas sincéro y constante; y á sus feligreses de un verdadero padre, tanto en lo espiritual como en lo temporal.

Su vida ocupada y laboriosa le habia conservado hasta el año 28, esa fuerza de salud y energia con que se distinguió siempre en el servicio de los curatos de Campaña, á que habia dedicado lo mas de su tiempo desde que dejó el regentar la Cátedra de Gramática latina del Seminario.—En el Curato del Rosario, sirvió por algunos años de teniente Cura; en el de Moron, habia desempeñado tambien las mismas funciones y las de Cura escusador; en el Arroyo de la China, las de Cura en propiedad; y finalmente, las de Cura de Navarro.

Hacia mas de un mes que sus amigos le aconsejaban se retirase á la ciudad para ponerse en cura; pero en la imposibilidad de hallar quien le sostituyese no pudo resolverse al abandono de sus feligreses; y apesar del mal estado de su salud y de lo rigoroso de la estacion, jamas se le vió escusar ni demorar un solo momento los auxilios espirituales que se pedian de las mayores distancias de su Curato, hasta llegar al estremo de hacerse subir y apear del caballo por su estado de postracion.

Todos estos esfuerzos y los muchos asoleos que últimamente habia sufrido lo postraron en la cama, y en ese estado no pudo contenerse de bendecir y administrar la Ceniza el primer dia de cuaresma, teniéndose que apoyar y hacerse sostener por dos jóvenes desde que principió hasta que concluyó.

Apenas hubo concluido con las funciones de la Iglesia fue llamado para una confesion, y sin arredrarlo ni el estado de su salud ni la distancia, se hizo subir á caballo para verificarla; pero de resultas de este esfuerzo su fiebre tomó tal intensidad, que ha terminado con su preciosa existencia.

¡Sacerdote respetable! Ejemplo de virtudes de todo género! Hijo y hermano estremoso! Amigo incomparable!—Ciudadano distinguido! Alma bien hechora! Desde la morada de las almas justas, en que descansas, recibe el sincéro homenage de las lágrimas que arranca de nuestros corazones el sentimiento de tu pérdida.

LOS VECINOS DE NAVARRO.

Cartas que existen en el Correo, venidas hoi de la carrrera de Santa Fé, por el correo ordinario.

Agustin Casuni
Angel Plaza
Alberto Pacheco
Andres Aquino
Blas Despony
Fr. Domingo Inchaurregui
Fermin Alvarez
Fabian Gomez
Fernando Calderon Bustamante
Juan Francisco Tarragona
Juan Carpintero
José Torres
Juan Bautista Ruiz
Lino Ferreira de la Cruz
Luis B. Diaz
M. C. Sauvidet
Narciso Monjean
Pastor Frias
Pablo Suyo

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

—

DIA 5.

De Dolores ha conducido D. Anselmo Garai 121 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez;—111 á D. Pedro Trapaní, 10 á D. Nicolas Ferreira. Para abasto.

De la Eucenada ha conducido D. Casiano Colares 56 cabezas, compradas por D. Manuel Colares;—51 á D. Pablo Muñoz, 5 á D. Florencio Maldonao. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Gerónimo Monroi 290 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-Valiente;—21 á D. Francisco Barrios, 1 á D. José Dominguez, 2 á D. José Maria Peña, 200 á D. Joaquin Suarez, 1 á D. Joaquin Rivadavia, 36 á D. Pedro Casteli, 1 D. Leonardo Piedrabuena, 2 á D. Benancio Casanova, 1 á D. José Ferreira, 2 á D. Gervasio Rosas, 2 á D. Jacinto Machao, 3 á D. Ildefonso Ramos, 3 á D. Francisco Rojo, 1 á D. José Maria Perez, 3 á D. Matias Campos, 1 á D. José Maria Otamendi, 1 á D. Silvestre Hearera, 3 á D. Juan José Leite, 4 á D. Leandro Montesdeoca, 6 á D. Anselmo Saenz Valiente, 1 á D. D[illegible] Para [illegible]

De [illegible]

cisco Saenz-Valiente;—1 á D. Ciriaco Leite, 39 á D. Camilo Islas, 16 á D. Nicolas Salces, 16 á D. Anacleto Diaz, 16 á D. Ventura Tapio, 5 á D. Mariano Ledesma, 1 á D. Juan A. Gavilan, 1 á D. Anastacio Carreras, 3 á D. Leandro Montesdeoca, 6 á D. Francisco Saenz Valiente. Para saladero.

TABLADA DEL NORTE.

—

DIA 11.

De la Matanza ha conducido D. Pedro Casas 15 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—5 á D. Alejos Zamudio, 1 á D. Lucas Zamudio, 1 á D. Gregorio Espinosa, 8 á D. Manuel Cipriano Pardo.—Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Tomas Ximenez 39 cabezas, compradas por el introductor;—31 á D. J. Ilario Castro, 8 á Da. Casilda Torres—Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Felipe Piñero 90 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde de D. Amaro Arse.—Para abasto.

Con dos guias, la primera del Monte la segunda de Cañuelas ha conducido D. José Antonio Caminos 23 cabezas, compradas por D. Sevastian Senturion;—15 á D. Santiago Gonzales, 6 á D. Avelino Sarallan, 2 á D. Cruz Dorado.—Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. José Maria Echeverria 13 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure;—11 á D. Valentin Vallesteros, 1 á D. Juan de la Cruz Frias, 1 á D. Prudencio Echeverria.—Para abasto.

PRECIO DEL TRIGO.

—

MERCADO DEL OESTE.

Dia 11 y 12.

Trigo blanco....	20 faneg.	á	10	
Idem.........	41	á	8	
Idem.........	9	á	8	4
Trigo de pan....	68	á	18	
Idem.........	383	á	19	
Idem.........	73	á	19	4
Idem.........	184	á	21	
Idem.........	82	á	20	
Idem.........	12	á	14	4
Idem.........	25	á	17	4
Idem.........	36	á	18	4
Idem.........	13	á	19	7
Idem.........	17	á	19	3
Idem.........	100	á	20	2
Idem.........	25	á	20	5
Idem.........	58	á	20	4
Idem.........	65	á	21	4
Idem.........	33	á	22	
Idem.........	9	á	12	

NOTA.—El trigo de pan anterior corresponde á las clases superior, regular é inferior.

MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 11 y 12 del corriente.

Cueros vacunos..................	232
Cueros de carnero..................	900
Arrobas sebo..................	29
Arrobas lana..................	808
Astas..................	132

MERCADO DEL SUD.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 11 del corriente.

Cueros vacunos..................	267
Cueros de potro..................	22
Cueros de venado....(doc.)..........	19
Cueros de carnero...(doc.)..........	71
Ganado lanar cabezas..............	50
Arrobas de grasa..................	11
Arrobas sebo..................	38
Arrobas lana..................	502
Arrobas crin..................	35
Fanegas trigo..................	48
Astas..................	237

POLICIA.

—

MARZO 6.

ESTADO DE LOS CORRALES DE ABASTO.

Departamentos.	*Existencia.*	*Introduc.*	*Muert.*	*Existen*
Norte......	117	112	125	104
Sud........	440		89	351
Oeste......	17	25	17	25
	574	137	231	480

NECROLOGIA.

[illegible]

Parroquia de la Piedad.
Maria Felisa Garcia, párvula libre.
Por la Comisaria de la 3.ª Seccion.
Un ahogado remitido.
Sagrario del Sud.
Benito Sarabia, párvulo indio.
Ana Bernabela Bedriñana, párvula libre.
D. Juan B. Coratino, 50 años.
Nicolas Catala, 42 años, indio, artillero.
Parroquia de San Telmo.
Juan Ponce, párvulo libre.
Da. Micaela Sanchez, 30 años.
Parroquia de la Merced.
Da. Maria de la Cruz Salses, 80 años.
Parroquia de San Nicolas.
Casimiro, párvulo libre.
Juan Saldaña, párvulo libre.
Eulogio Arballo, párvulo libre.
Casa de Expósitos.
Un niño.
Parroquia del Socorro.
D. Bruno Seiba, 30 años.
Remitido por el Sr. Gefe.
Feliciano Gonzalez, párvulo libre.

ENTRADA TERRESTRE.

—

La tropa de carretas de D. Matias Cuebas, procedente de Córdoba y á consignacion de D. Manuel I. Molina.—Cargamento; para los Señores Dorr Reincke y Lees, 36 fardos de lana.

ESPECIES METALICAS.

MARZO 12.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro..............	123		123	4
——Pátrias..............	119	4	120	
Pesos fuertes..............	7	4	7	4½
——Pátrios..............	7	3		
——Patacones..............	7	3	7	4½
Macuquino la de cordon......	7	2	7	2½
Cortada..............	6	6½	6	7½
Fondos públicos del 6........	40			
Acciones de Banco..........				

Cámbio sobre Inglaterra á 7⅛ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Dia 12.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Matias Cuevas, con tropa de 7 carretas y 8 peones,	de Córdoba consignada á Molina,	Cangallo 127.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 10.

3.ª PUBLICACION.

Eduardo Belman, Brasil
José Maria Gallardo y un sirviente, Colonia
José Fowler, Córdoba
Carlos Stewarte, Rio Cuarto
Agustin Mendez, su esposa, una hija, y un liberto, Entre-Rios
D Lamont, Norte América
José Antonio Alvarez, Entre-Rios
Santiago Lantin, Francia
Francisco Fernandez, (negro libre y un entenado, Montevideo
Antonio Martinez, idem
Carmen Paz (negra libre) idem
Manuel Sarratea y su esposa, idem
Juan Luis Artique, Francia

DIA 11.

2.ª PUBLICACION.

Juan Clair, Chile
Bartolome Banon, Montevideo
Roberto Perez, Banda Oriental
Francisco Bertam, Rio Janeiro
Juan Moore, id.
Pedro M. Diaz, Banda Oriental
Pedro Rosa, Santa-Fé.
José Riglos, id.
Prosper Millet, Mendoza
Erasme Lardapide, id.

DIA 12.

1.ª PUBLICACION.

Francisco Sempoil,	Mercedes
Angel Chilif,	id.
Rita Sanchez, 1 hija,	id.
Brígida Arrascaeta,	Uruguai
Cayetano Velez,	id.
Juliana Gramajo,	Montevideo
Coronel, Prudencio Torres,	id.
Cipriano A. Alent,	Goya
Mauricio Lopez,	id.
General Tomas de Iriarte, 1 sirv.	Vacas.
General, Gregorio Espinosa,	id.
Tiburcio Pavio,	Banda Oriental
Julian Perdriel, su esposa, su suegra 1 hija, 4 criadas, 3 criados, 3 peones,	Mendoza

DESCARGA DEL DIA 11.

[illegible]

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 12.

—

á D. Diego Thomson, Paz 15.

1 cajon agujas; 1 id. cuchillos de punta; 2 id.; 32 cuñetes pinturas; 3 tarros agua raz.

á D. Alejandro Spears, Reconquista 41.

3 fardos bayetones.

á Zimmermann y Frazier, Belgrano 66.

1 cajon tafetanes negros; 1375 tablas; 9 cajones cohetes.

a D. Cristobal Brest, Maypú 12.

1 cajon tiradores de seda; 4 id. cristales; 2 id. barillas doradas; 1 id. becerros; 1 id. galon de oro y plata; 5 id. perfumeria; 2 id. ague de la banda; 2 id. fulares; 1 id. peinetas de carei, 1 id. bombas para floreros; 2 id. abanicos; 1 daquete muestras; 1 cajon razos; 1 id. botones para chalecos, id. para camisas, guantes de algodon, carteras, pañuelos de gacilla y resmas de pagel.

á Salisbury Davies, Perú 106.

21 canastos loza.

á Brownell Stegman, Belgrano 97.

1 cajon paños; 1 barrica estribos; 1 id. cuchillos de punta; 2 id. id. id.; 3 cajones zarazas; 1 id. madapollanes.

á D. José Lezama, Plata 84.

7 cajones vasos dé medida.

á D. Juan G. Martinez Belgrano 55.

12 tercios yerba del Paraguay.

á D. Juan S. Monteiro, Perú 201.

62 tercios yerba del Paraguay.

á Parlane Macalister Plata 64.

1 cajon paños; 1 fardo lanillas escosesas.

á Rousies, Belgrano 142.

1 cajon goma aráviga, tierra de loza, sal de estaño, sal de acedera, sal de saturno, cremor, sal amoniaca, sal dije y alumbre; 1 id. pelo de conejo; 1 cajon paños; 2 cajones armazones de sillas de muger; 1 id. cintas risadas, id. de hilo para tiendas y cabezadas blancas de hilo; 1 cajon tafiletes para sombreros, felpa de algodon, perfumería, terciopelo negro, rasete para sombreros, seda desflecada, felpa negra, pinsas para sombreros y hebillas de id.; 1 fardito cuero barnisado; 1 cajon efectos de talabartería, armería y género para forros de fraque; 1 cajon rapé; 2 cajones gamusas.

á Blanc y Constantin, Paz 11.

15 fardos papel; 2 cajones carabanas; 20 fardos papel para imprimir; 1 baul zapatos de tafilete.

á Doinel y hermanos, Piedad 32.

1 cajon candeleros de platina; 1 cajon con medicina de Le-Roy; 2 cajones motones surtidos; 2 id. pañuelos de cachemir y chales; 1 cajon botones para tiradores.

á D. Juan Best y hermanos, Plata 66.

8 cajones zarazas.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

1 cajon género para poncho y fleco correspondiente; 1 id. listados; 4 cajones pañuelos; 1 id. pequines; 1 cajon irlanda.

á D. Luis de Choudens.

1 cajon peinetas de carey, candeleros de 3 luces, canastas sin pie y botellitas sandaraca; 1 cajon pañuelos de cambray, cortes de pantalones de paño, elásticos, obras de medicina en frances, carteras, pañuelos y un vaso de plata.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.

1 fardo paños; 1 id. bayetones; 1 id. bayetas de pellon.

á J. J. Kilke. Venezuela 63.

33 tablones, 50 tablas; 10 medios tablones; 2 tirantes, 4 tirantillos.

á Lavalle y Macome Reconquista 63.

2 cajones carey.

á Diego Hagreves, Piedad 55.

1 cajon tinta para marcar, género para bastidor y libritos para escuela; 1 id. muestras de ornamentos para muebles; 1 barril nabajas ordinarias.

á Lafon y Robinson Florida 12.

3 cajones paños.

á Juan Carlisle, Balcarce 61.

1 fardo paños, 1 id. bayetas.

á D. Francisco Sanchez.

3 fardos brines.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.

1 cajon puntos ordinarios, 1 id. bayetas fajuelas.

Diego Dunett, Perú 20.

3 cajones zarazas listadas, 1 id. zarazas obscuras, 4 cajones pañuelos à cuadros, 2 fardos bayetas de dos frisas, 2 id. franelas mesclas, 1 id. zapatos de oreja ancha.

á Dorr Reincke y Ca., Paz 28.

4 fardos bayetones.

á D. Guillermo y Juan Black, Perú 57.

1 cajon pañuelos de seda negros y de colores.

á Rodger Breed y Ca., Plata 66.

2 fardos liencillos, 1 fardo pañuelos de rebozo, 1 cajon colchones de aire y nadadores.

Nicholson Green y Ca., Universidad 70.

11 cajones hilo en ovillos, 1 id. paños, 1 id. aceite de castor.

á Mr. Cochar, Florida 45.

1 cajon pañuelos porteños, 3 id. pañuelos de algodon de tres cuartas, 1 id. cueros de gato, 1 id. joyería falsa.

á Eduardo Lumb, Universidad 68.

1 cajon fajas, 5 fardos lonas, 4 fardos paños surtidos.

á D. Hilario Poucel, Chacabuco 13.

1 cajon capas para señoras.

á D. Francisco Quirobo.

1 baul camisas de lana, 1 bulto género de seda, 2 cajones terciopelo.

á M'Crackan y Jamieson, Catedral 78.

9 fardos arpilleras de 40 pulgadas; 1 cajon nanquines; 6 fardos papel.

MARITIMA.

FONDEADO.

—

Paquete oriental *Adelaida*, capitan Bisso, procedente de Montevideo el 11 del corriente, consignado J. S. Lyons.

Bergantin nacional *Ximeno*, procedente de Patagonia, consignado á Davison Milner y Ca.

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

—

Balandra nacional *Diana*, del Monte—á su patron Esteban Ruiz, 20 carretadas leña.

Quache *Maria Luisa*, de la Agraciada—á la órden, 40 carretadas leña de tala.

—

SALIDAS.

—

Barca inglesa *Cora*, para Liverpool.

Bergantin goleta brasilero *Ocho de Julio*, para Parnaguá.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

—

La barca inglesa *Secret*, con destino á Valparaiso, la despachan sus consignatarios Dickson y Ca. Reconquista núm. 20.

Bergantin ingles *Ann Wise*, con destino á Liverpool la despachan sus consignatarios Lafone y Robinson, Florida núm. 12.

Bergantin sueco *Sij-traen*, con destino á Bahia, lo despachan sus consignatarios Zimmermann Frazier, y Ca. Belgrano núm. 66.

Bergantin americano *Orleans*, con destino á Baltimore, por Zimmermann Frazier y Ca. Belgrano núm. 66.

Bergantin americano *Clio*, con destino á Boston, despachado por sus consignatarios Davison Milner y Ca. Reconquista núm. 33

—

HAN CERRADO REGISTRO.

—

El bergantin holandes *Hesperus*, con destino á Bahia, despachado por sus consignatarios S. Lezica y hermanos—Cargadores:

Por los mismos, 26 mulas, 10 caballos, 30 fardos con 309 arrobas pasto, 10 fanegas maiz, 10 id. cebada, 50 pipas vacias.

—

ENTRADAS A MOTNEVIDEO.

—

Marzo 8.—Un bergantin frances del Havre de Gracia.

Un bergantin hamburgues de Hamburgo y Lisboa, con sal.

Una fragata francesa, ballenera.

—

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

—

PARA BAHIA—Saldrá el 13 á las 9, el bergantin americano *Hesperus*.

PARA EL HAVRE DE GRACIA—Saldrá el 14 á las 10, el bergantin frances *Clemence*.

PARA VALPARAISO.—Saldrá el 14 á la 1, el bergantin frances *Olinda*.

BUQUES A LA CARGA.

PARA GUALEGUAY

Saldrá al fin de esta semana la balandra NUEVA NAVEGANTE; admite carga y pasageros; ocúrrase á la calle de Cangallo No. 97½.

10—4p.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Viernes 13 á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con D. CARLOS GALEANO

En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 50, ó con su capitan—JOSE MURATORI.

Para Barcelona y Génova.

Saldrá á principios del mes que viene, la acreditada polacra sarda TEMISTOCLES. Le falta alguna poca carga que recibirá á flete moderado, ocurriendo á su consignatario

FELIPE LLAVALLOL,
Calle de Cangallo No. 96.

11—10c

PARA

El Brasil ó Puertos de EUROPA.

Se fleta el muy superior y forrado en cobre bergantin sardo TEMISTOCLES, capitan CHIAPPE. Para tratar ocúrrase á su consignatario

FELIPE LLAVALLOL,
Calle de Cangallo No. 96.

11—10c

FOR LIVERPOOL

VIA MONTEVIDEO.

THE VERY FINE, A. 1. COPPERED BARQUE

ARGENTINA,

Stephen Wright Kelso, Commander.

246 TONS REGISTER,

Liverpool built, and now on her first voyage as a regular trader, will have quick dispatch, having all her cargo engaged except 2,000 Salted Hides.

Her accommodations for passengers are very complete—the berths being larger & more airy than those in the Falmouth Packets.

For freight or passage apply to the captain at Beech's Hotel, or to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.,
No. 62 calle de la Plata.

Para la Victoria.

Saldrá en la semana entrante la balandra FLOR DEL RIO, admite carga y pasageros, ocúrrase á la calle de Cangallo No. 97½.

6—3p

Para la Bajada y Goya.

Saldrá en la semana entrante la balandra JOAQUINA, admite carga y pasageros, ocúrrase á la calle de Cangallo número 97½.

6—3p

PARA MERCEDES,

Saldrá el Miércoles 18 de la semana próxima la Balandra INGLESITA: para carga y pasageros ocúrrase á la calle de Potosí número 28.

9—6p

For Freight or CHARTER.

The fine newly coppered A. 1. British brig CAMERTON, Robert Brown, *master. For terms apply to the consignee*

ALFRED BARBER,
Calle de la Florida número 18,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
102 *calle de la Piedad.*

3012s

AVISOS NUEVOS.

PARA TUCUMAN Y SALTA.

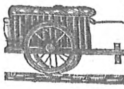

SALDRA sin falta del 25 al 30 de corriente, perfectamente bien aperada la acreditada tropa de carretas de D. José Manuel Serna, que tiene listo la mayor parte de su cargamento. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de la Florida número 76.

12—4p.

Un negro.

COCINERO y mucamo, á mas de esto, de un caráctar muy humilde y fiel, se vende porque él ha pedido papel de venta. Su precio 200 pesos plata, ó su equivalente en papel moneda. En la casa No. 30, calle de Chacabuco se encontrará con quien tratar. Tambien se vende la accion de un liberto como de 8 años.

12—3p.

Aviso.

LA sociedad que anteriormente existia en esta plaza entre los abajo firmados, y con nombre de Orr y Lamont, fué disuelta por mutuo convenio el 31 de Julio del año próximo pasado. Cualquiera que tenga cuentas con la dicha casa, recurra al Sr. Orr para su chancelacion.

Buenos Aires, 11 de Marzo de 1835.

GUILLERMO ORR.
D. LAMONT.

12—3p.

Consulat Général de France.

LE Public est prévenu qu' à moins d'empêchements imprévus le Navire la *Clémence*, doit partir pour le Havre le Samedi 14 du courrant.

Dans cette circonstance comme dans toutes celles où il partira de ce port un batiment français, la correspondance sera reçue dans les Bureaux de la Chancellerie, pour être expédiée sous le sceau du Consulat.

Lorsque l'instant du départ sera fixé, on pourra s'informer au Consulat de l'heure à la quelle les paquets seront fermés.

12—3p.

Aviso.

Una barrica de pimenton

Y UNAS pocas arrobas aceitunas del pais, se venden á precio moderado, en la calle de Corrientes No. 252

12—1.

Dinero á interes.

SE necesita una corta cantidad sobre fincas en el centro de esta ciudad libres de todo gravamen y por un corto tiempo. El que quiera negociarlo ocurra á esta imprenta donde darán razon.

12—4.

Se vende,

Una finca, en la calle de Belgrano, de la puerta de la Aduana media cuadra para la plazuela de Santo Domingo; hace cosa de tres años que se edificó, todo de azotea y el enmaderado de urundey y quebracho; tiene 13 varas de frente al Sur, y 26 de fondo, y linda por el frente con calle por medio de la casa del señor Huergo, por el fondo que es el Norte con finca del Sr. Corbey, por el Este con altos del Sr. D. Domingo Rebasion, y por el Oeste con el Sr. Lopez Seco. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de la Florida No. 54, que hallará con quien tratar.

12—

Notice.

A LADY *who for several years has been engaged in the business of Tuition in this City, is desirous of increasing her establishment, hitherto confined to Day Pupils, by the admission of a few* BOARDERS *into her Seminary. Her plan of Education embraces the* English and Spanish languages, Geography, Writing, Arithmetic, plain and fancy Sewing, &c. *Terms for Boarders will be found moderate, and the comforts of those committed to her charge will be strictly attended to.—Apply at No. 42, calle de Balcarce.*

Casa de baños.

El que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires que ha abierto nuevamente el establecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes*. El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los boletos.

Las personas que se dignen honrarle con su asistencia serán servidos con la mayor prontitud, aseo y decencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño: no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; ó si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la bárbula ó resorte de la tina para el derrame del agua: se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si descamas será paga aparte, dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte.

Las personas que en el baño ó despues desen tomar algun alimento, podrán hacerlo para cuyo fin tendrá á la vista una lista de ellos, con expresion de su calidad y precios igualmente si alguna persona despues del baño deseare de reposar habrá cama para el efecto. Los baños principiarán al salir el sol hasta las diez de la noche.

1 30p

JOSE BALLESTER.

REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND.

Del bergantin americano PILGRIM.

EN LA ALAMEDA, FRENTE AL ALMACEN DE D. JUAN BAUTISMA UDAONDO.

Viernes, 13 del corriente, se han de rematár á la mejor postura en lotes segun costumbre todos los útiles del bergantin americano PILGRIN, que constan de velamen, jarcias, anclas cadenas, masteleros, vergas, perchas de respuesto, motonerias lancha botes y demas pertrechos.

AL MISMO TIEMPO.—Se rematará en lote aparte el casco de dicho buque de superiores maderas de 196 toneladas, con los dos palos principales, baupre, cofas y molinete.

El buque está fondeado frente al muelle, donde lo podran ver todos los que se interesen.

EN SEGUIDA.

120 pipas vacias para aguada.

A las 10 en punto dará principio.

NOTA.—Los palos son nuevos, de pino amarillo como, tambien muchas de las perchas, el velamen los motones y las jarsias son de muy poco uso, pues la mayor parte solo tiene un viage.

POR LOS MISMOS.

En la Alameda frente al almacen de D. Juan Bautista Udaondo.

El Lunes 16 del corriente se rematará por órden del Tribunal de Comercio en un solo lote á la mejor postura, el casco, aparejo, y utiles de la balandra MARIA LUISA, surta en la boca del Riachuelo, de la propiedad de D. Pedro Saravia y D. Juan Reina, tazada en 7,500 pesos moneda corriente, como pueden verse las tazaciones en el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107.

A las 10½

—

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

DE MUEBLES.

El Viernes, 13 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán de cuenta de quien pertenece 2 docenas sillas de esterilla finas, mesas de arrimo de caoba, sofás de cerda de la mejor clase, un armario, cujas de bronce y de caoba, estantes para libros y escritorios, otros escritorios portatiles, una cama chica para niños, marquesas de caoba, sillas de madera americanas &c., tinajones para agua, fiambreras, lavatorios, floreros de porcelana, fanales, juegos de café de porcelana muy buenos, botellas y vasos de cristal, quinqueses, botellas de cristal, copas para vino y licor, vasos de quinques y 2 carros largos de transporte, con caballos y todos aperejados.

TAMBIEN.—Se rematarán porotos, alcaparras, y ... inglesa en barrilitos.

IGUALMENTE.—Para conclusion de cuentas ... á la mejor postura, un terreno sito en la Plaza del ... varas de frente al ... y 32 varas de fondo, ...

POR LOS MISMOS
Perú No. 21.

AVISOS.

Sardinas francesas en

ACEITE,

RECIEN desembarcadas, se hallan á venta en el almacen calle de Chacabuco núm. 53, del Mercado media cuadra para el retiro.
11—3g.

AVISO.

EL que necesite una conchavadá para Montevideo ó Banda Oriental, puede ocurrir á la calle de Corrientes número 83. 11—3g

Se vende,

UN CARRO al uso del campo, de buen uso, propio para el tránsito de quinta ó chácara, caben dentro de él seis personas ó mas; los herrajes de dicho carro se hallan en el mejor estado, y se dará á un precio menos de su valor: los señores que gusten comprarlo podrán tratar con su dueño, que vive en la calle de las Artes número 152. 11—3s

SE VENDEN,

DE 900 á 1000 ristras

de CEBOLLA COLORADA, de buena calidad y mucha duracion, á un precio acomodado; el que guste tratarlas puede verse con el dueño en los altos del mercado, número 32.
11—2p.

Desea acomodarse,

EN clase de CAPATAZ de una quinta, un hombre inteligente en la labranza, sus operaciones dirán lo demas; ocurran para tratar calle de Tacuarí número 135. Igualmente en dicha casa se halla de venta una partida de SEMILLA DE CEBOLLA BLANCA. 11—3p

Baratillo.

HEBILLAS para cinturon á uno y dos pesos, seductores á dos y tres pesos, y otros artículos de mercería como seda de todos colores, agujas, hilos superiores, botones para camisa, vestido y chaqueton, baulitos para costura, perfumería, broches para capote, cintas, peines, randas de hilo, &c., de la plaza una y media cuadra para el campo, calle del Cabildo ó Victoria número 124½. 11—4p

Contador Liquidador.

EL que suscribe participa á sus amigos y al público, haber trasladado su escritorio á la casa calle de la Piedad número 63, donde ofrece sus servicios——
VENTURA ARZAC.
11—4p

Aviso.

EN casa de A. CARDET, calle de la Reconquista núm. 17, hay de venta los artículos siguientes:—
Papel pintado
Irlandas superiores
Pelegrinas de tul
Rasos lisos
Guantes tul de seda
Dichos de cabretilla
Abanicos de luto
Medicina Le-Roy
Audin Rouviere
Marroquines
Corbatas de seda, &a. &a. 11—3p.

HAY de venta en casa de *GROGAN y PLEASANTS*, calle de la Universidad número 150.
Chapas de caoba, caoba de ½, 1, 2 y 3 pulgadas en pequeños lotes, sillas asiento de madera, id. asiento de esterilla, pavilo, tabaco de mascar, cigarros habanos superiores, harina fresca. 11—3s

Aviso.

LOS deudores al fallido D. Miguel Rodriguez, con almacen en una de las esquinas de la plaza de la Victoria, se entenderán para sus pagos con el síndico J. P. Carneiro, que vive en la calle de Maipú No. 47.

OTRO.

Los acreedores al dicho D. Miguel Rodriguez, pasarán al mencionado síndico J. P. Carneiro, en el término de ocho dias, sus reclamaciones, cuentas y documentos para tomarse nota.
Buenos Aires, 10 de Marzo de 1835.
10—3p *JOSE P. CARNEIRO.*

Carlos Gorsse.

PELUQUERO.

DISCÍPULO DE LOS PRIMEROS PELUQUEROS DE PARIS.

TIENE el honor de prevenir al respetable público de Buenos Aires, y principalmente á sus ilustres marchantes, que hasta ahora se han servido favorecerlo con su confianza; que acaba de recibir un gran surtido de cabellos de todos tamaños, tales como pelos risados para hacer los risos de su invencion; dichos para hacer bucles cuyos pelos sean iguales, sin que haya cortos adentro, dichos de tres cuartas de largo para añadidos con cordones y sin ellos. Tambien tiene pelo de un largor raro, pues tiene mas de una vara (lo que solo se encuentra en su casa.)

De mucho tiempo á esta parte, el bello sexo de Buenos Aires está acostumbrado á gastar añadidos de cordon de manera que muchas señoras no pueden peinarse á la moda del dia, cuando con una de pelo suelto, una dama puede peinarse de mil modos diversos, y hacerse peinar por un peluquero cuando así lo quisiere. Tambien tiene armazones para las personas que se peinan ellas mismas, y palmetas tanto en pelo como en colores.

Igualmente acaba de recibir un surtido general de artículos para pelucas y para hacer casquetes, como son unos resortes de nueva invencion y que hasta ahora no se encuentran sino en su casa, calle de la Plata ó de las Torres No. 12 cerca de la Plaza de la Victoria.

Fabrica igualmente á la última moda, toda clase de peinado, y asiste en sus propias casas á las personas que gusten hacerse peinar ó cortar el pelo á la última moda.

Tiene láminas de las mas modernas representando los peinados de última moda, recien recibidas
11—30s CARLOS GORSSE.

Se alquila,

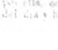

UNA casa calle del Comercio número 171 esquina calle de las Piedras, número 313. Consiste de una buena pulpería y trastienda, con sala y dormitorio; buen patio y corredor, un fondo excelente cercado de pared ... porton mui bueno ... su situacion es propia ... las personas que tienen ... por ella, ocurra á los ... del dia y hallarán con quien tratar.

Gran baratillo.

EN LA MERCERIA, VICTORIA N. 13.

EN la mui conocida por la del AS DE BASTOS se ha recibido últimamente de Francia muchos efectos al último gusto y moda, como son floreros preciosísimos, espejos de marco dorado, platina surtida, costureros con música, tiradores bordados y de terciopelo riquísimos, peinetitas de carei para rulos, nabajas de barba finísimas y de primera, abanicos de hueso y de coco, excelentes arandeles de cristal para candeleros, cajas para rapé, anteojos de todos grados, escobillas para ropa, pelo y sombreros, cuchillos cabo de marfil, cucharas de platina, cuerdas romanas y bordonas de primera calidad, cigarreras de paja, y un surtido general de alhajas, otro de perfumería mui fresca, pomadas, aceites, estractos de varios olores, agua de colonia, tarritos de color para suavisar el cutis, esencia vestimental que quita toda especie de manchas. El dueño se ofrece servir con delicadeza á cuantos se presenten para comprar y vender lo que gusten al precio mas equitativo. 11—30s.

Una ama de leche.

SE necesita que sea sana y que tenga buena leche. En los altos calle de Cangallo número 54½ frente á la comedia.
10—3p.

SAL DE TRANSBORDO.

HAY muy superior, de Ibiza, blanca y de grano, en casa de
FELIPE LLAVALLOL,
10—3c Calle de Cangallo No. 96.

Aviso interesante.

SE vende una pulpería de poco principal y bien acreditada, la casa promete grandes ventajas para este negocio por su capacidad y módico alquiler, su dueño la vende por hallarse enfermo; tambien se alquila la casa contigua á dicha pulpería, situada en la calle de la Piedad núm. 427 donde encontrará con quien tratar para una, y otra cosa.
10—3s

Se necesita

UNA muchacha para cargar un niño, y que pueda producir buenas recomendaciones sobre su conducta, sin lo cual será escusado ocurrir á la calle de Venezuela número 85.
10—3p

Pipas vacias de Roble.

HAY en venta una partida de ellas: el que se interese, puede ocurrir al número 117 calle de Balcarce.
10—4s

Se necesita

UN individuo para encargarlo de un negocio de PULPERIA en la campaña del Sud: el que tenga aptitudes para esto y dé buenas recomendaciones, se le harán propuestas ventajosas. Se preferirá al que sea casado: para tratar ocúrrase á la calle de la Plata No. 64. 10—2p.

Aviso.

EN la calle de la Paz, casa núm. 147, se vende una criada jóven por no necesitarse sus servicios. 10—4p

Aviso de la Policía.

CONTINUA la relacion de los SS. que han contribuido para la obra del camino de la Boca del Riachuelo, cuya recoleccion se ha hecho por los SS. Zimmermann y Ca.

SS.	Dickson y Ca.	250
"	Rodger Breed y Ca.	250
"	Gio P. Bechu	25
"	Nelson Hartivig	50
"	Hallet y Ca.	50
"	M. Moorison	20
"	Samfron Hill	30
	Pesos.	675

Aviso al Comercio.

EL abajo firmado, teniendo que pasar á la plaza de Montevideo, por algunos dias, deja encargado de sus negocios y con poder bastante á D. Jorge Dowdall.
Buenos Aires, 4 de Marzo de 1835.
9—3s DANIEL GOWLAND.

Se vende,

UNA CRIADA, en la cantidad de mil doscientos pesos moneda corriente, sabe lavar, planchar, cocinar y todo servicio interior, no conociéndosele vicio alguno. El que se interese en su compra, puede dirigirse á los altos No 28 calle de Maipú.
9—4p

Se necesita,

UN conchavado, y una conchavada de buena conducta, y que pueda producir buenas recomendaciones. Calle de la Paz núm. 93. 9—4p

Inspeccion General de obras Públicas.

DE órden superior se saca á remate la refaccion del puente levadizo, y puerta de rastrillo de la casa de Gobierno, para el dia 16 del presente á las 12 del dia.
Los conocimientos de la obra se darán en la misma Inspeccion de obras. 9—4g

LOZA

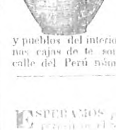

SE está desembarcando una corta partida, en la que se hallan jarros y jarras blancas, pintadas y azules; escupideras blancas con tazas pintadas, palanganas blancas y azules, tacitas para café pintadas, pocillos, tazas blancas para caldo, platos blancos, de orilla y azules &c. &c. Como igualmente algunos canastos con un superior surtido para la campaña y pueblos del interior, perfectamente acondicionados. Algunas cajas de te souchong. En casa de Jorge Salisbury, calle del Perú núm. 106. 9—4

Aviso.

ESPERAMOS ...

Ama de leche.

SE hallará una sana, buena y robusta, ocurriendo calle de la Universidad No. 36. 9—3p

Sanjeadores.

SE necesitan para la recomposicion del camino de San José de Flores. Los que quieran ocuparse, ocurran á la calle de Potosí núm. 135. 9—3g.

Se vende,

UN negro buen cocinero, mejor mucamo, honrado, y con todas las aptitudes capaces para el servicio á que se le quiera destinar: su ama se deshace de él por no necesitarlo.

En la misma casa hai de doscientas á trescientas vacas gordas y de cien á ciento cincuenta novillos propios para plaza. El que quiera tratar por todo puede ocurrir al bajo de la Aduana núm 12 que encontrará con quien hacerlo Tambien se necesita en la misma casa un buen quintero al que se le harán propuestas ventajosas.
9—4p.

Aviso del CONSULADO.

A consecuencia de lo proveido por el Tribunal de Comercio en los autos de concurso del fallido D. Narciso Saenz, se han de hacer almonedas á la puerta del Consulado en los dias 16, 17, y 18 del corriente mes desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde, para la venta y remate de la casa de dicho fallido, sita en el mercado del Oeste, tasada recientemente en 10361 pesos 6½ rs. como puede verse en la oficina del que firma.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1835.
9—3s CAVIA.

Para Córdova.

CARGARA indefectiblemente el lunes 8 del corriente la acreditada tropa de carretas de D. Francisco B. Baca; tiene la mayor parte de su cargamento para el destino citado, y admite igualmente carga para las guardias del Salto y Pergamino, los Señores que gusten mandar algo pueden tratar con el apoderado que subscribe.
JOSE MARIA AGOTE.
Calle de la Esmeralda No. 22. 7—2p.

AVISO

de la Colecturía General.

POR decreto del Sr. Contador principal y Colector sostituto de esta fecha, á consecuencia de lo dispuesto por el Superior Gobierno, por el presente Edicto, se cita y emplaza á D. Manuel Gonzalez, para que en el perentorio término de ocho dias contados desde esta fecha se apersone en la oficina, para prestar su respectiva declaracion en el sumario formado con motivo de la detencion que hizo en el canal de San Fernando el Oficial del Resguardo D. José Navarro, de una chalana con carbon beneficiado en la Isla del Estudiante, con leña de durazno y naranjo bajo apercibimiento, que no verificándolo en el término prefijado se dará cuenta á la Superioridad, y le parará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1835.
SARMIENTO.

Interesante

A LOS BARQUEROS.

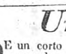

SE vende la balandra ROSARIO con todo su aparejo. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosi número 28.—Está en Puerto Piojo.
9—6p

Una pulpería.

DE un corto principal, que se halla en un buen barrio, se vende; los diarios que en ella se hacen son buenos, y podrian aumentarse, siempre que el que la compre halle un interes en ello: la dueña se desprende de ella por tener que ausentarse del pais. El que guste tratar, ocurra calle de Balcarce núm. 179
7—4p.

Maestro de Latin.

UN individuo quiere tomar lecciones de lengua latina, en su propia casa. El profesor que quiera dárselas, puede verlo cualquier dia, de 2 á 5 de la tarde, en la calle de Venezuela No. 64. 7—3p.

Parnaso Oriental.

COLECCION DE POESIAS.

SE halla en venta en las librerias calle de la Reconquista No. 72; de Potosí No. 29; del Perú No. 60, y en la del Sr. Esteadman frente á la Catedral. 7—6p.

Se vende.

UN rodeo de ganado vacuno como de tres mil cabezas, hay tambien algunas yeguas, caballos y obejas. Ocúrrase al corredor de número D. Felipe M. Somoza, calle de la Florida número 4. 7—3s

Aviso.

DON JULIAN JARDEL, tiene el honor de anunciar al respetable público de esta ciudad, que ha mudado su tienda peluquería de la calle de la Florida número 44, á la de la Plata número 89; de la Plaza cuadra y media para el campo, en cuya casa servirá á las personas que quieran ocuparle con la mayor equidad, y con el mayor gusto posible.

Tiene un surtido elegante de bucles, rulos, y añadidos, todo á un precio equitativo. Asimismo hace pelucas de hombre y de señoras, imitando perfectamente el cútis: casquetes de resorte, y broches de todos precios y calidades. Tiene tambien un hermoso surtido de castañas, y hace toda suerte de peinados para señoras á la última moda, y á los precios mas acomodados. Tiene tambien un hermoso ... en que cortará el pelo con toda perfeccion. 7—15

Se alquila,

LA muy acreditada y de principales ... la calle de Chacabuco número 31 ... [illegible]

INTERESANTE

A los que quieran pasar á CUYO.

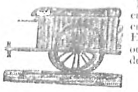

EL 11 del corriente se pone á la carga una de las mejores tropas de la carreta, con destino á MENDOZA. El que quiera cargar ó ir de pasage ocurra á la calle del Cerrito núm. 251, donde encontrará con quien tratar.

6—3p

Se vende,

UN CRIADO para todo servicio, sano y jóven. Calle de Venezuela número 152. 5—3s

Aviso.

Se vende en 1400 $ moneda corriente, un mulato como de 26 á 27 años de edad, apto para todo servicio y de cualidades muy recomendables. El que se interese por él puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 42.
6—3p

For sale,

TWO english iron ploughs & a pair of iron harrows, with four draught horses, (they have ploughed two seasons) & harness complete for two pairs of horses. They will be sold in one lot or separately as may suit purchasers apply at No. 129 calle de la Piedad. 5—3p

Interesante,

A los Tenderos y á los Dueños de Cafées.

EN el almacen de pintura calle de la Florida número 6, se acaba de recibir una partida de aceite para quinqués de muy superior calidad, igualmente se encuentra aceite de esperma en la misma casa, como tambien pinturas de todas clases tanto en polvo como en caldo, y papeles pintados de todas clases, del mejor gusto que ha venido al pais. En el mismo almacen se pintan y se empapelan casas, ponen cielos rasos y campanillas de llamar, en fin todo lo que es el adorno de casas.
5—3s

Ojo y Ojo á la ganga.

Con rebaja de ocho por ciento.

SE vende el muy acreditado Almacen y Pulpería, que está situado bajo los núms. 70 y 72 calle de Cangallo frente al Café de los Catalanes, hace muy buenos diarios, y su capital es muy regular; se vende por tener su dueño que auschtarse del pais. El que se interese en su compra podrá ocurrir á la misma calle al número 68 á tratar con su dueño. 5—6p

PARA TUCUMAN Y SALTA.

Carga la tropa de diez carretas de D. Pedro Salas el 28 del corriente.— Los señores que gusten ocupar de 5 á 6 carretas que le faltan, como ir de pasage, pueden tratar con su apoderado, que vive en la calle de Cangallo No. 127 donde acaba de trasladarse.
MANUEL I. MOLINA.
5—6s

PARA CORDOBA.

El Martes de la semana entrante, carga la tropa de carretas de D. José M. Pereira, los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario en la calle de Cangallo No. 127.
MANUEL I. MOLINA.
5—3p

Se necesita,

UNA conchavada, y se preferirá una persona blanca, para el servicio interior de una casa. Ocúrrase á la calle de la Florida número 68. 4—4s

Aviso á los Vigilantes.

SE ha desaparecido el Domingo 1. un chino llamado *EUGENIO*, como de edad de diez á doce años, color medio blanco, lleva pantalon de listado azul á cuadros, en mangas de camisa y con chiripá de medio poncho caris. El que dé noticia de su paradero será gratificado en la calle de la Universidad número 37½, al lado de esta imprenta.
4—4p

AL PUBLICO.

HACEN diez y siete meses que el Sr. D. Diego Sosa *está emplazado* ante el juzgado á cargo del Sr. Dr. Cárdenas, por la mitad de gananciales en su matrimonio con la finada Da. Pastora Ruano; y entre otras cosas, constituyen dichos gananciales, unos sitios, y edificio en ellos, en el barrio de las Catalinas, que el 23 de Agosto de 1822, compró el Sr. D. Ilario Sosa, á su dueño el Sr. D. Bernardo Alonso, para su hermano el dicho D. Diego: igualmente la mitad de la estancia, que fué de D. José Roca, sita en Ranchos, comprada al Estado, por mitad entre los espresados D. Ilario y D. Diego, el 2 de Julio de 1819; segun todo consta de *escrituras públicas*, que se han presentado al Juez de la causa. Para precaver perjuicios, se advierte que la lei anula terminantemente las enagenaciones que haga el emplazado, de las cosas que se le demandan, *despues de ser emplazado.*
4—4p.

EL CIUDADANO ... [illegible]